

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26419** *SONIA RODRÍGUEZ MONTERO*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social dos de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 939-09, PEJ 72-10) y para el pago de 8.025 euros de principal y 1.600 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Sonia Rodríguez Montero, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes, que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 27 de julio de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100060126-1